



CRÍTICA AL BLOQUEO DE EVISTAS, CAMACHISTAS Y MESISTAS EN EL LEGISLATIVO

Lucho a los asambleístas opositores: El pueblo **sabrá juzgarlos** en su momento

• El mandatario advirtió de que quienes hoy "boicotean" la gestión mañana buscarán el apoyo y el voto de la ciudadanía.

P.10-11



PARA TRANSACCIONES DIRECTAS EN COMERCIO EXTERIOR ENTRE YUANES Y BOLIVIANOS

Banco Unión firma acuerdo con el ICBC, el banco más grande del mundo

- ✓ Se elimina la necesidad de intermediarios bancarios, lo que se traduce en una rebaja de las comisiones.
- ✓ La reducción de los costos por las transacciones en yuanes podría traducirse en precios más competitivos para el consumidor.
- ✓ Al evitar la conversión de monedas se minimizan costos derivados de las fluctuaciones en los tipos de cambio.

P.3

Se inicia la construcción del **punte Sacambaya**, proyecto liberado por la ALP luego de siete meses de demora

P.2

RECLAME CON LA EDICIÓN DE HOY



El Estado Plurinacional y España coordinan acciones **contra el crimen transnacional**

P.5

El INE registra a **709.945 censistas voluntarios** a un mes del operativo nacional

P.6

Bolivia destaca en el G20 la inclusión social y la **lucha contra el hambre y la pobreza**

P.9

// FOTO: CANCELLERÍA

El Presidente anuncia que celebrará a El Alto con obras y desarrollo

P.12

Economía

• Jocelyn Chipana

El presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Luis Arce, puso la piedra fundamental para la construcción del puente Sacambaya, que tendrá una inversión de \$us 30 millones, los cuales serán financiados por la CAF.

“Es un día de fiesta para La Paz y Cochabamba y muchas comunidades que se han hecho presentes. Tenemos varias comunidades celebrando porque hoy, por fin, luego de 209 años de esta demanda comenzamos a construir el puente Sacambaya”, manifestó el Jefe de Estado en un acto concurrido.

No obstante, durante su discurso por la ocasión afirmó que este proyecto de ley durmió siete meses en la Asamblea Legislativa Plurinacional por intereses políticos, “individuales y egoístas”, que quieren sobreponerse a los intereses del pueblo boliviano.

“Les decimos a esos malos asambleístas nacionales que el pueblo los conoce y el pueblo sabrá juzgarlos en su momento”, manifestó Arce.

Expresó además, en medio de ovaciones, que no se puede ocultar quiénes son los que trabajan para el pueblo y quiénes son los falsos izquierdistas que están en su contra.

Denunció también que aquellos legisladores de la tradicional y la nueva derecha son quienes boicotean en la Asamblea las obras para el pueblo boliviano, pero dijo que el pueblo los conoce y los juzgará en su momento.

CON UN PRESUPUESTO DE \$US 30 MILLONES

Luis Arce inicia la construcción del puente Sacambaya que une La Paz y Cochabamba

El Jefe de Estado denunció que este proyecto de ley durmió unos siete meses en la Asamblea Legislativa Plurinacional por intereses políticos.

El presidente Luis Arce durante el colocado de la piedra fundamental del nuevo puente.



// FOTOS: PRESIDENCIA

“Crean que nos hacen daño a nosotros cuando boicotean los proyectos de ley, de inversión que se debaten en la Asamblea. Quienes se perjudican cuando se bloquean estas leyes son ustedes, el propio pueblo boliviano”, precisó el dignatario.

Arce recibe el cariño de la población.

“

Hoy, por fin, luego de 209 años de esta demanda en espera, comenzamos a construir el puente Sacambaya”.

Luis Arce Catacora
Presidente de Bolivia

Varias comunidades llegaron al lugar para recibir a Luis Arce.



CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA

El puente Sacambaya unirá los departamentos de Cochabamba y La Paz, obra que será construida con una inversión de \$us 30 millones financiados por la CAF en un lapso de 750 días.

A su conclusión, esta importante obra permitirá la habilitación al tráfico, ahorrará tiempo y, por sobre todo, beneficiará a los productores de

ambas regiones del país.

“Estamos muy contentos por este puente que unirá el municipio de Inquisivi y el municipio de Independencia, dos provincias que se unirán. Es muy importante que a través de este puente, desde La Paz, podrán llevar sus productos hacia Cochabamba en menos horas. Vamos a poder transitar de manera directa y llegar hasta Vinto”, puntualizó Arce.



Economía

• Jocelyn Chipana

El Banco Unión ha sellado un acuerdo de corresponsalía con el Banco de Industria y Comercio de China (ICBC), el gigante bancario más grande del mundo. Esta asociación estratégica entre el banco número uno de Bolivia y el líder global en capitalización de mercado, depósitos y rentabilidad abre nuevas oportunidades para la optimización de los procesos de importación en el país.

“El Banco de Industria y Comercio de China (ICBC) es una institución financiera de renombre mundial, es el mayor banco de la República Popular China y el principal referente en el ámbito financiero a nivel global. Este acuerdo de corresponsalía bancaria con el ICBC posiciona al Banco Unión como pionero en la búsqueda de soluciones innovadoras para facilitar el comercio internacional y mejorar la eficiencia de los pagos transfronterizos”, precisa una nota informativa de la institución.

Una de las principales ventajas de esta alianza radica en la utilización del renminbi, también conocido como yuan chino, en las transacciones financieras. Esto representa un cambio significativo en el paradigma de los pagos internacionales,

NUEVAS OPORTUNIDADES COMERCIALES

El Banco Unión firma un acuerdo con el banco más grande del mundo ICBC

Se presentó la primera corresponsalía entre el Banco Unión SA y el Banco Industrial y Comercial de China (ICBC) para transacciones directas en yuanes.

ya que el uso del yuan chino permite reducir los costos asociados a las operaciones transfronterizas de varias maneras.

MENOR PAGO DE COMISIONES

La operativa directa entre el ICBC y el Banco Unión elimina la necesidad de intermediarios bancarios, lo que se traduce en una reducción considerable de las comisiones asociadas a las transacciones internacionales.

MENOR COSTO FINANCIERO POR DIFERENCIA EN TIPOS DE CAMBIO

Al evitar la conversión de monedas, como el boliviano y el yuan chino, se minimizan los costos derivados de las fluctuaciones en los tipos de cambio, lo que resulta en un ahorro significativo para los usuarios financieros.

OPTIMIZACIÓN DEL TIEMPO DE PROCESAMIENTO

La operativa directa entre ambas entidades agiliza el proceso y la liquidación de las ope-

La firma del acuerdo entre las entidades financieras de Bolivia y China.



// FOTO: MEYFP

raciones internacionales, lo que permite una mayor eficiencia en el comercio exterior.

Además, el uso del yuan chino en las transacciones comerciales puede influir en los costos de las mercancías importadas de China, ya que la reducción de los costos asociados a

las transacciones en esta moneda podría traducirse en precios más competitivos para el consumidor final en Bolivia.

En el marco de esta corresponsalía bancaria, el ICBC y el Banco Unión promueven activamente el comercio directo entre Bolivia y China, ofreciendo condicio-

nes comerciales más favorables y abriendo nuevas oportunidades para el crecimiento económico de ambos países. Esta alianza estratégica representa un hito en la historia financiera de Bolivia y marca el inicio de una nueva era de colaboración y prosperidad en el ámbito internacional.

OPERATIVOS ADUANEROS EN SANTA CRUZ

Decomisan 65 motorizados y mercancías de contrabando por más de Bs 8 millones

• Jocelyn Chipana

Entre el 1 de enero y el 22 de febrero de este año, la Aduana Nacional comisó 65 motorizados en el departamento de Santa Cruz que habían sido internados al país de manera ilegal.

El gerente regional de la Aduana Santa Cruz, José Luis Mollinedo, informó que el valor de los motorizados comisados asciende a Bs 8.244.556, y que estos fue-

ron detenidos en diferentes lugares de la ciudad de Santa Cruz, como Satélite Norte, Villa 1ro. de Mayo, feria Barrio Lindo, Plan Tres Mil, entre otros, y en las ciudades de La Guardia y Montero de ese departamento.

Además, en el periodo señalado, la Aduana Nacional incautó mercadería variada por un valor de Bs 597.674, principalmente en los puestos de inspección aduanera (PIA) de Abapó, Pailas y Pailón, además de la ciudad de Montero y La Guardia. Esta

labor de vigilancia y fiscalización se ejecutó en 70 operativos. Los puntos de inspección aduanera tienen como objetivo generar sensación de riesgo a personas o grupos que se dedican a ilícitos aduaneros y el contrabando, y están ubicados en carreteras estratégicas.

Mollinedo explicó que en total, entre enero y el 22 de febrero, se ejecutaron incautaciones por un valor de Bs 8.842.231, el monto incluye a los motorizados y a la mercancía variada.

// FOTO: ADUANA



Parte de la mercadería incautada.

Seguridad

• Paulo Cuiza

El viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, recalzó ayer que el municipio de La Paz es el más golpeado por las lluvias, por lo que exhortó a activar una alerta roja y emergencia municipal para proceder a atender las emergencias.

“El municipio que está sufriendo mayores desastres producto de los desastres naturales por lluvias es el municipio de Nuestra Señora de La Paz y por eso seguimos insistiendo al alcalde (Iván Arias) que se declare alerta roja y luego en emergencia municipal para que podamos coincidir los tres niveles del Estado a ayudarle a atender sus necesidades. Todos los días recibimos pedidos de auxilio de la población”, sostuvo durante una conferencia de prensa en Cochabamba.

Alto Miraflores, Irpavi II, Villa El Carmen son zonas cuyas casas aledañas a ríos corren riesgo debido al crecimiento de éstos producto de las intensas lluvias, que además provocaron la muerte de al menos 14 personas.

Calvimontes recordó que personal del Comando Conjunto y maquinaria trabaja en Irpa-

IRPAVI II Y ALTO MIRAFLORES SON LOS BARRIOS MÁS AFECTADOS

La Paz es el municipio más golpeado por las lluvias y exhortan a activar alerta roja

El viceministro Juan Carlos Calvimontes consideró que el alcalde Iván Arias busca generar una cortina de humo con una supuesta falta de combustible.

vi II, que es la zona que atraviesa un estado crítico.

ARIAS Y EL COMBUSTIBLE

La autoridad lamentó las declaraciones del Alcalde de La Paz en sentido de una supuesta falta de diésel para que la maquinaria atienda las emergencias.

“Es bueno aclarar que la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) garantiza la provisión de combustible a todos los gobiernos municipales en función al requerimiento de cada autoridad (...) Lo que ha manifestado el alcalde Arias me parece más una cortina de humo para ocultar lo que está sucediendo en La Paz”, sostuvo.

Calvimontes explicó que una paralización de maquinaria será producto de la falta de pago de la Alcaldía a los contratistas.

En la zona Sur de La Paz, la crecida del río Irpavi causó la caída de una parte de las viviendas.



// FOTO: RRSS

2

MILLONES DE DÓLARES es la afectación que la FELCN causó al narcotráfico.

EN EL TRÓPICO DE COCHABAMBA

Destruyen fábricas y laboratorios de droga a través del operativo Halcón II

• Paulo Cuiza

Fábricas y laboratorios de cocaína fueron destruidos en el departamento de Cochabamba como parte del plan de operaciones Halcón II. El ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, indicó que se afectó al narcotráfico en \$us 2.000.000.

La ministra del Interior de Bélgica, Annelies Verlinden, y la comisaria Antidroga de ese país, Ine Van Wymersch, participaron en algunos operativos y la incineración de los mismos.

“Queremos demostrar al mundo el trabajo que viene desarrollando Bolivia (...) Va-

mos a llevar a la ministra de Bélgica, Annelies, para que los europeos puedan presenciar cuál es el trabajo que desarrollamos en nuestro territorio nacional”, enfatizó Del Castillo, minutos antes del traslado hasta una fábrica en un helicóptero.

En conferencia de prensa, el Ministro de Gobierno explicó que el plan de operaciones Halcón II comenzó el 20 de febrero con el hallazgo de 26 fábricas de pasta base de cocaína, las cuales fueron destruidas, afectándose al narcotráfico en \$us 434.840.

En un segundo operativo, el 21 de febrero, se destruyó un laboratorio para la cristalización de clorhidrato de cocaína construido por ciudadanos extranjero que contaba

con áreas de destilación, procesamiento, secado, embalaje y otros. La afectación al narcotráfico fue de \$us 250 mil.

En Villa Tunari, provincia Chapare, las fuerzas antinarcóticas encontraron un laboratorio para clorhidrato de cocaína.

En la provincia Carrasco, según Del Castillo, se halló otro laboratorio de cristalización de cocaína de alta pureza. “Se encontraron paquetes de droga, un total de 228 kilogramos, y se afectó al narcotráfico en \$us 774.000”.

Explicó que dos ciudadanos colombianos fueron aprehendidos y que se encontraron armas de fuego como escopetas.

En total, la afectación al narcotráfico es de \$us 2.000.000 indicó Del Castillo.

// FOTO: MINISTERIO DE GOBIERNO



El ministro Del Castillo y la comisaria Antidrogas de Bélgica, Ine Van Wymersch

Seguridad

• Paulo Cuiza

Autoridades de Bolivia y de España se reunieron ayer, en la ciudad de La Paz, en el marco de la Comisión Mixta Sobre Drogas y Delitos Conexos para desarrollar acciones conjuntas contra el crimen transnacional.

“Es una reunión que no se daba hace más de 20 años, nos estamos volviendo a reencontrar y creo que es importante reencontrar este trabajo en atención a la dinámica del tráfico de drogas”, dijo el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo.

El titular de Gobierno destacó la reunión bilateral porque se desarrollarán acciones conjuntas contra el ilícito. Lamentó que organizaciones criminales hayan enviado sustancias controladas a España y que de la misma manera hayan enviado drogas sintéticas de España a Bolivia.

20

AÑOS TRANSCURRIERON para que la Comisión Mixta sobre Drogas y Delitos Conexos Bolivia - España (CO-MIXTA) se reúna de nuevo.



COMISIÓN MIXTA SOBRE DROGAS Y DELITOS CONEXOS

Bolivia y España desarrollan acciones conjuntas contra el crimen organizado

El ministro Eduardo Del Castillo destacó el encuentro porque a partir de éste ambas naciones fortalecerán la lucha contra el narcotráfico.

Las delegaciones de Bolivia y España en la Casa Grande del Pueblo, ayer.



// FOTO: MINISTERIO DE GOBIERNO

Por su parte, el viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, Jaime Mamani, expresó: “Ambos países expresamos la importancia del intercambio de información de Inteligencia y fundamentalmente la ejecución de operaciones coordina-

das de interdicción al tráfico internacional de drogas, con la presencia de todas las instituciones involucradas en la lucha contra el narcotráfico”.

A través de redes sociales, Mamani explicó que la reunión buscó establecer puntos de contacto y consolidar re-

uniones técnicas necesarias con el fin de desarrollar operaciones coordinadas con la aplicación de técnicas especiales de investigación.

En el encuentro participó también el delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas y Jefe de Delega-

ción de España, Juan Ramón Villalbí. Así abrió la II Reunión de Comisión Hispano-Boliviana sobre Cooperación en Materia de Prevención del Consumo y Control del Tráfico de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas, en la Casa Grande del Pueblo.

EN 2022 DELEGÓ LA FUNCIÓN DE GOBERNADOR A UN SECRETARIO

Evalúan el traslado de Camacho a Santa Cruz por el caso Decretazo

• Paulo Cuiza

La Policía Boliviana y personal de Inteligencia analizan si existen las condiciones para un posible traslado de Luis Fernando Camacho, del penal de Chonchocoro, en La Paz, a Santa Cruz, para su juicio por el caso denominado Decretazo.

hemos pedido los informes al Comando General de la Policía para ver si existen las condiciones de traslado de este privado de libertad hacia el departamento de Santa Cruz”, indicó el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo.

El Tribunal de Sentencia Octavo de la capital cruceña ordenó que Camacho sea trasladado a Santa Cruz para su juicio por el proceso de resoluciones contrarias a la Constitución y las leyes por el Decreto Departamental 373.

A través de ese decreto, la autoridad delegó sus funciones de Gobernador de Santa Cruz al entonces secretario de Gestión Institucional, Miguel Ángel Navarro, y relegó al vicegobernador Mario Aguilera, para asistir a un encuentro de gobernadores que se desarrolló en Brasil en marzo de 2022.

Camacho se encuentra desde diciembre de 2022 en el penal de Chonchocoro, con detención preventiva, por el caso Golpe de Estado I

“Hemos pedido informes a la Dirección Nacional de Inteligencia de la Policía Boliviana,



// FOTO: RRSS

Luis Fernando Camacho en una celda de la FELCC La Paz en 2022

Sociedad

• Ahora El Pueblo

El Instituto Nacional de Estadística (INE) registró hasta las 16.36 de ayer viernes a 709.945 censistas voluntarios para el Censo Nacional de Población y Vivienda del 23 de marzo.

El dato está publicado en la página web del censo (<https://censo.ine.gob.bo/>) del INE, que además da cuenta de que ya se cumplieron las seis actividades de la etapa precensal y que solo resta completar el reclutamiento de voluntarios y el censo como tal.

Los interesados en ser censistas pueden registrarse a través de las plataformas digitales del Censo de Población y Vivienda, cuyo enlace [yocenso.ine.gob.bo](https://censo.ine.gob.bo/) está disponible en la página web del INE.

El objetivo del INE es reclutar a 747.640 voluntarios para el operativo nacional.

En el caso de Santa Cruz falta reclutar a más de 15 mil voluntarios, informó el responsable departamental del INE en Santa Cruz, Juan Sabino Quisbert.

Para alcanzar la meta, el jueves se inició una “minga” para invitar “puerta por puerta” a toda la población a sumarse como voluntaria censista.

Quisbert explicó que los distritos con déficit de censistas son el 1, 2, 5 y 11 de la capital cruceña, similar panorama se registra en Montero,

AVANCE POSITIVO SEGÚN LO PREVISTO

El INE registra a 709.945 censistas voluntarios a un mes de la encuesta

El sábado 23 de marzo se hará el Censo Nacional de Población y Vivienda en todo el territorio nacional, de acuerdo con la información oficial de la entidad.

Warnes y Cotoca, según reporte de ABI.

“Hasta el momento, el departamento cuenta con el registro de 161.550 censistas voluntarios y tiene un déficit de más de 15 mil”, indicó a DTV.

Por el momento fueron entregadas 20.600 cajas con material censal, de las 25.296 que requiere el departamento de Santa Cruz para el censo.

“Hasta la primera quincena de marzo estarían todas las cajas en cada zona y en cada área de trabajo censal de los 54 municipios y dos Gaico (Gobierno Autónomo Indígena Originario campesina)”, explicó.

20

MIL SEISCIENTAS CAJAS
con material censal ya fueron entregadas en Santa Cruz.



Una de las pruebas piloto aplicada por el INE.



// FOTO: ARCHIVO

DE ACUERDO CON LA MINISTRA VERÓNICA NAVIA

Ministerio de Trabajo llega a ejecución presupuestaria “aceptable” del 85,7%

• Ahora El Pueblo

El Ministerio de Trabajo logró una ejecución presupuestaria del 85,7% de su Plan Operativo Anual (POA) 2023 y un 85,3% de ejecución física, de acuerdo con los datos recopilados por cada unidad organizacional, “que es aceptable”.

La información fue dada a conocer por la ministra de Trabajo,

Verónica Navia, en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Final 2023, en Oruro. La autoridad dijo que su despacho, en esa gestión, cumplió con los derechos laborales de los trabajadores, la promoción del empleo, el fortalecimiento de las organizaciones sindicales, con la seguridad social para los trabajadores, y otros.

“En 2023 hemos cerrado con 85,7 por ciento, por lo tanto este 2024 se nos convierte en un reto de ejecución para volver a los carriles de la ejecución más que satisfacto-

ria”, explicó la autoridad laboral.

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, el ministerio tuvo un presupuesto vigente de Bs 108,9 millones, de ese monto fueron ejecutados Bs 93,4 millones. Esto hace una ejecución del 85,7%.

Las acciones de esta cartera de Estado se desarrollan en base a cinco objetivos estratégicos: derechos sociolaborales, derechos fundamentales del trabajo, promoción del empleo, promoción y fortalecimiento del sector cooperativo y gestión institucional.

// FOTO: MINISTERIO DE TRABAJO



Organizaciones sociales en la Rendición Pública de Cuentas.

Editorial

Respuesta responsable al pliego

El presidente Luis Arce recibió el pliego petitorio 2024 de la Central Obrera Boliviana (COB). El documento aborda las aspiraciones de los trabajadores bolivianos.

La disposición expresada por el presidente Arce para atender las inquietudes de la COB es un indicio positivo de una administración comprometida con el bienestar de la clase trabajadora. Las demandas, que van desde la necesidad de mayores inversiones hasta la reactivación de sectores económicos deprimidos, reflejan los anhelos compartidos de un desarrollo sostenible y la mejora de las condiciones laborales en Bolivia.

Es alentador ver que el mandatario reconoce la importancia de trabajar en conjunto con la COB para lograr avances significativos. Sin embargo, no se puede ignorar la contradicción señalada por el presidente Arce, donde intereses políticos parecen anteponerse a las necesidades del pueblo trabajador en la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP).

La falta de aprobación de fondos significativos en el Legislativo para proyectos importantes es un ejemplo claro de esta contradicción.

El compromiso del mandatario de proporcionar respuestas amplias, maduras y responsables al pliego de los trabajadores es una señal positiva de la seriedad con la que el Gobierno abordará estos temas.

Las demandas presentadas por la matriz de los trabajadores, que incluyen el incremento salarial, mejoras en la seguridad social y en la educación, son cuestiones fundamentales que impactan directamente en la calidad de vida de los ciudadanos.

El compromiso del mandatario de proporcionar respuestas amplias, maduras y responsables al pliego de los trabajadores es una señal positiva de la seriedad con la que el Gobierno abordará estos temas.

En un momento en el que Bolivia enfrenta desafíos económicos y sociales, la estabilidad y el desarrollo del país dependen en gran medida de la colaboración efectiva entre el Gobierno y los trabajadores.

El intento de desestabilización y estrangulación económica desde la ALP señalado por el ejecutivo de la COB y el Gobierno subraya la importancia de abordar estas cuestiones de manera prioritaria y unificada

para salvaguardar la democracia y el progreso del país.

El compromiso del presidente gubernamental de dar respuestas concretas y resolver de manera expedita las demandas de los trabajadores es un paso positivo hacia un futuro más próspero y equitativo para Bolivia.

A PULSO



Tribuna

Rusia tiene tasas de crecimiento más altas que Europa y EEUU



Tulio Ribeiro

(Jurista, Teólogo y analista en RRH)

En el proceso de superación, los rusos parecen haber tenido éxito frente a las fuertes sanciones procedentes de Occidente. De hecho, los datos muestran que Rusia quedó sorprendida por la fortaleza de su crecimiento económico frente a la persecución. El anuncio lo hizo el 22 de febrero la directora del departamento de comunicación del Fondo Monetario Internacional (FMI), Julie Kozak. "En lo que respecta a la economía rusa y las sanciones, la economía rusa realmente ha sorprendido con la fuerza de su crecimiento", dijo durante una sesión informativa. Y no fue solo eso, en el informe del mes pasado el FMI mejoró su pronóstico sobre el crecimiento de la economía rusa. Así, totalizó el 2,6%.

Los datos presentados este jueves habían mostrado un avance el 30 de enero. Ese mismo día, la nueva previsión fue anunciada por el economista jefe y director del departamento de estudios del FMI, Pierre-Olivier Gourinchas. Destacó que la economía rusa está mostrando las mejores tasas de crecimiento, contrariamente a las expectativas.

Formalmente, el FMI anunció el crecimiento de la economía rusa que superó las expectativas: "La economía rusa está creciendo más rápido de lo esperado". Gourinchas continuó: "El panorama general es definitivamente que la economía rusa está creciendo mejor de lo que anticipamos", dijo durante una sesión informativa. La transmisión se realizó en el sitio web del FMI. Cabe señalar que, al

mismo tiempo, señaló que el crecimiento superó las expectativas a lo largo de 2023. Según Gourins, los expertos del FMI ya han tenido en cuenta en sus previsiones la caída de los precios del petróleo en todo el mundo. Según él, el impacto de este factor será limitado.

"Incluso si los precios mundiales del petróleo caen, esto no necesariamente afectará los ingresos petroleros rusos, que dependen de la aplicación e implementación del límite de precios del petróleo".

Según el informe de la organización publicado el 29 de enero, la previsión de crecimiento de la economía rusa para 2024 aumentó hasta el 2,6%. El indicador aumentó 1,5 puntos porcentuales en comparación con las expectativas anteriores de octubre del año pasado. Anteriormente, el 4 de enero, Shantanu Mukherjee, director de la División de Análisis Económico y Político del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU, admitió que la economía rusa mostró un crecimiento a partir de 2023. Esto está en línea con la declaración del 1 de enero, Rusia El presidente Vladimir Putin, durante una reunión con personal militar en el Hospital Militar Vishnevsky, dijo que el crecimiento del PIB del país fue del 3,5% el año pasado.

Ya se habían reconocido señales en Occidente: el 5 de diciembre, la edición alemana de Der Spiegel escribió que Rusia está demostrando un crecimiento económico continuo, superando la presión de las sanciones ejercidas por los países occidentales. La revista también destacó que la Federación de Rusia logró consolidar su estatus de potencia mundial. La economía estadounidense, según las previsiones del Fondo Monetario Internacional (FMI), crecerá sólo un 2,1% este año. El PIB de los países de la zona del euro en 2023, se-

gún la organización, aumentará un 0,7%.

La conclusión más importante provino de Rosstat, que informó el 6 de febrero de que la participación de Rusia en el PIB mundial total era del 3,2%. Lo que demuestra que el PIB de la Federación de Rusia ha alcanzado la quinta economía del mundo. Los primeros cuatro lugares los ocupan China, Estados Unidos, India y Japón según el concepto de poder adquisitivo (PPC).

Todo este contexto hizo que James O'Brien, subsecretario de Estado estadounidense para Asuntos Europeos y Euroasiáticos, verbalizara el 25 de enero que los líderes económicos rusos han demostrado un verdadero talento en los últimos años para ayudar al país a afrontar las sanciones occidentales. También señaló que los indicadores económicos del país son comparables a los que eran antes del inicio de la operación militar especial en Ucrania. El 15 de enero fue el turno del presidente venezolano Nicolás Maduro, quien concluyó que Rusia, a pesar de las sanciones occidentales, había logrado el despegue económico. Según él, a raíz de las sanciones contra Rusia, la economía europea "entró en declive y la economía rusa despegó como un cohete". Esta situación muestra cómo las sanciones utilizadas por Occidente no lograron afectar el crecimiento de Rusia, que optó por profundizar sus alianzas con Oriente y el resto del mundo. Hay vida económica fuera de la dependencia de Europa y Estados Unidos; ésta es una verdad cada vez más amplia.

El presidente ruso, Vladimir Putin, durante los "Resultados del año" de diciembre de 2023, recordó un amplio margen de seguridad para la economía rusa. Señaló que la Federación de Rusia ha acumulado este margen de seguridad y estabilidad en las finanzas y la economía en las décadas anteriores.

Ecuador: segundo país latinoamericano en permitir la eutanasia



Soledad Buendía Herdoíza

La Época

La eutanasia es un tema de profundo debate moral, ético y legal. Ha estado en el centro de la atención pública en Ecuador en los últimos meses. Este término, derivado del griego eu (bien) y thanatos (muerte), se refiere a la acción de provocar deliberadamente la muerte de una persona con el fin de evitar su sufrimiento insostenible. A lo largo de la historia diversas culturas y sociedades han enfrentado este dilema con posturas divergentes, generando controversia y reflexión.

Uno de los fundamentos centrales que respaldan la legalización de la eutanasia es el principio de autonomía individual. Cada ser humano tiene el derecho inherente a tomar decisiones sobre su propia vida y muerte, siempre y cuando estas decisiones no interfieran con los derechos y libertades de los demás. La capacidad de elegir cómo y cuándo finalizar su sufrimiento es un aspecto esencial de la libertad personal y la autodeterminación.

Asimismo, la eutanasia se alinea con el principio de dignidad humana. La prolongación innecesaria del sufrimiento puede menoscabar

la dignidad de la persona, disminuyendo su calidad de vida y privándola de una muerte pacífica y con dignidad.

Permitir a individuos, en situaciones de enfermedad terminal o sufrimiento extremo, acceder a la eutanasia les da la posibilidad de preservar su dignidad hasta el último momento, evitando la degradación física y emocional que puede acompañar a una agonía prolongada.

El pasado 7 de febrero 2024 la Corte Constitucional en Ecuador resolvió mediante Acción Pública declarar la constitucionalidad condicionada del Artículo 144 del Código Orgánico Integral Penal, para que una persona expresando su consentimiento inequívoco solicite acceder a un procedimiento de eutanasia activa por el padecimiento de sufrimiento intenso proveniente de una lesión de carácter corporal grave e irreversible o una enfermedad grave e incurable.

Esta sentencia de la Corte ecuatoriana convierte a este país en el octavo a nivel mundial y el segundo a nivel latinoamericano que reconoce la eutanasia y la importancia del alivio del sufrimiento humano en situaciones donde el tratamiento médico ya no ofrece perspectivas de curación o mejora significativa de la calidad de vida.

Es una opción para mitigar el dolor físico y emocional del paciente y sus seres queridos. Permite proporcionar acceso legal y garantiza que aquellos que enfrentan un sufrimiento insoporta-

ble tengan la posibilidad de poner fin a su dolor de manera digna y controlada, bajo la supervisión de profesionales de la salud y en un entorno seguro.

Este hecho no solo beneficia a las personas que optan por esta opción, sino que también establece salvaguardias y protocolos para proteger los derechos y la seguridad de las y los pacientes. Un marco legal claro y regulado garantiza que el procedimiento se lleve a cabo de manera voluntaria, con pleno consentimiento informado del paciente y con la supervisión adecuada de médicos y autoridades competentes. Estas medidas son claves para prevenir abusos y asegurar que se practique de manera ética y responsable.

Es innegable que la eutanasia plantea cuestiones complejas y delicadas en torno a la vida, la muerte y el sufrimiento humano. Sin embargo, la importancia de legislar a favor radica en reconocer y proteger los derechos fundamentales de autonomía, dignidad y alivio del sufrimiento. Proporcionar a las personas la opción de una muerte digna es un acto de humanidad y empatía que refleja el respeto por la autonomía individual y la preservación de la dignidad humana en todas las etapas de la vida. Por lo tanto, esta sentencia histórica no solo es necesaria, sino que constituye un paso crucial hacia una sociedad más comprensiva y empática con el sufrimiento humano.

Ahora
EL PUEBLO

DIRECTOR
Carlos Eduardo Medina Vargas

JEFE DE REDACCIÓN
Policarpo Toledo Arce
PERIODISTAS

Política. Mónica Huancollo Sujo
Economía. Claudia Villca Ugarte, Jocelyn Chipana López
Seguridad. Paulo Cuiza Salazar
Sociedad. Naira Cecilia de la Zerda
Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín
Corrección. José María Paredes Ruiz

Diagramación. Iván Laimé Sarsuri,
Gabriel Omar Mamani Condo
Fotografía. Gonzalo Jallasi Huanca,
Jorge Mamani Karita,
Gustavo Yamil Ticona Apaza

Ahora EL PUEBLO - Digital
Milenka Parisaca Carrasco,
Albert Jhonny Álvarez Choquehuanca,
Dorian Jaleel Beltrán Molina

COMERCIAL
Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

Distribución.
Ricardo Kantuta Aruquipa
Cel. 71274178



C. Potosí, esq. Ayacucho N° 1220.
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

Política

• Redacción Central

La ministra de Relaciones Exteriores, Celinda Sosa, resaltó ayer en la reunión de cancilleres del G20 que se lleva a cabo en Río de Janeiro, Brasil, la participación igualitaria de los países miembros en la toma de decisiones.

EL FORO SE DESARROLLA EN RÍO DE JANEIRO

Bolivia saluda en el G20 la inclusión social y la batalla contra el hambre y la pobreza

Brasil asumió la presidencia del grupo en diciembre de 2023 y finalizará su mandato en noviembre de este año, con la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del bloque.

“Agradecemos que la presidencia brasileña haya puesto entre sus tres prioridades la inclusión social y la lucha contra el hambre y la pobreza. Para lograr estas tres prioridades tenemos que ir en paralelo a atacar sus causas estructurales y atender las contingencias del momento”, dijo la titular de Exteriores de acuerdo con un reporte institucional.

En virtud de una invitación directa del Gobierno de Brasil, Bolivia fue parte de las sesiones en el marco del G20, pese a no ser parte de este foro.

El gesto fue agradecido por la ministra Sosa.

De esta manera Bolivia destacó la incorporación de la Unión Africana como nuevo miembro del G20, reconociendo el potencial que abarca el 20% del territorio mundial, lo cual aportará nuevas perspectivas al grupo y fortalecerá la cooperación global.

La Ministra de Relaciones Exteriores expresó que durante este foro espera que los acuerdos conduzcan a solu-

ciones conjuntas para resolver las tensiones globales, facilitando el entendimiento entre países con realidades económicas diversas y promoviendo valores como el Vivir Bien, la armonía con la naturaleza y la diplomacia de los pueblos por la vida.

Igualmente subrayó la fortaleza del evento para coordinar políticas económicas a nivel global, con el fin de prevenir y mitigar los impactos negativos de las tensiones internacionales en las economías en desarrollo.

Finalmente, en un contexto internacional económicamente complejo, destacó el compromiso del Estado boliviano con su Modelo Económico Social Comunitario Productivo, el cual ha mantenido, dijo, la estabilidad económica del país y lo ha posicionado entre los de mejores resultados a escala internacional.

La Canciller enfatizó en el camino hacia la industrialización y la necesidad de enfrentar los efectos de la crisis capitalista mundial.

La ministra de Relaciones Exteriores, Celinda Sosa, en la reunión de cancilleres del G20.



// FOTO: MRE

// FOTO: FGE



En octubre se cumple el mandato de seis años de Juan Lanchipa.

EN EL MARCO DEL ARTÍCULO 161 DE LA CONSTITUCIÓN

Diputados alista el reglamento para la selección del nuevo Fiscal General

• Ahora El Pueblo

El presidente de la Cámara de Diputados, Israel Huaytari, informó que la Comisión de Justicia Plural y Ministerio Público será la que elabore todos los documentos que permitan la convocatoria para la selección del nuevo Fiscal General del Estado.

“El trabajo corresponde a la Comisión de Justicia Plural, en la que está nuestro colega Froilán

Mamani (...) Es importante que prepare y lleve adelante el proceso porque no quisiera que fracase la designación del Fiscal General del Estado”, señaló el legislador.

CAMPESINOS

Huaytari indicó que, según la normativa y en cumplimiento con los procedimientos, la comisión deberá redactar la convocatoria, llevar adelante la preselección y selección de candidatos a Fiscal General y que en reunión de Asamblea Legislativa en pleno se elegirá a la nueva autoridad.

“Eso ya depende de la comisión, porque esa instancia legislativa está integrada por las tres fuerzas políticas y están de Comunidad Ciudadana, de Creemos y del Movimiento Al Socialismo y creo que mucho depende de la capacidad de sus miembros”, explicó.

La Constitución Política del Estado establece, en su artículo 161, que en Asamblea Legislativa es responsable de designar tanto al Fiscal General del Estado como al Defensor del Pueblo.

Política

• Redacción Central

En un acto simbólico que marcó el inicio de la construcción del puente Sacambaya, el presidente Luis Arce lamentó públicamente el boicot por parte del ala evista, Comunidad Ciudadana de Carlos Mesa y Creemos en la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP).

“Ellos, el ala evista, lamentablemente, Creemos, nuestros verdugos de 2019, y Carlos Mesa, que inicia todo el proceso del golpe de Estado de 2019, son los que no quieren obras para el pueblo boliviano, que boicotean en la Asamblea las obras para el pueblo hermanas”, denunció el mandatario a tiempo de colocar la piedra fundamental y dar inicio a la construcción del puente Sacambaya, que unirá los departamentos de La Paz y Cochabamba.

Arce denunció que el proceso de aprobación del crédito de la Corporación Andina de Fomento (CAF) para la construcción del puente enfrentó obstáculos en la ALP, demorando siete meses en obtener su aprobación.

EL PUEBLO JUZGA

Manifestó que algunos legisladores creen que juegan con el prestigio del Gobierno nacional al que siempre menosprecian, pero aclaró que es el pueblo boliviano el responsable de juzgar y calificar la gestión que su administración encara.



EL PAÍS JUZGARÁ A QUIENES SE OPONEN AL BIENESTAR Y EL DES

Presidente lamenta el boicot en el Legislativo asegura que “el pueblo conoce a sus verdugos”

Arce instó a la población a recordar quiénes son los responsables de bloquear proyectos de ley de inversión, destacando que el pueblo boliviano no olvida a aquellos que no trabajan por su bienestar. En un tono

enérgico, el Presidente afirmó que el pueblo sabe distinguir entre aquellos comprometidos con el trabajo y aquellos que, según él, se expresan falsamente como izquierdistas y preocupados por el pueblo.

“Desde aquí, Inquisivi, desde el puente Sacambaya, les decimos a esos malos assembleístas nacionales que el pueblo los conoce y el pueblo sabrá juzgarlos en su momento”, enfatizó.

Aseguró que no se puede

ocultar la verdad al pueblo, “porque el pueblo identifica a las personas que están comprometidas con su trabajo y quiénes son los que dicen trabajar en un falso discurso de izquierdistas, y que les preocupa el pueblo”.

Seis proyectos trabados

El presidente Luis Arce señaló que en la Asamblea Legislativa se presentan contradicciones debido a intereses políticos que, a su juicio, se anteponen a los del pueblo trabajador.

Un ejemplo es, dijo, la falta de aprobación de \$us 825 millones que podrían destinarse a obras y proyectos de importancia.

Ayer, en una sesión accidentada, la Cámara de Diputados aprobó en grande y detalle el proyecto de Ley N° 079/2023-2024 para construir la doble vía Caracollo-Colomi, tramo 2B Confital-Bombeo, en el departamento de Cochabamba.

Restan otras seis normas pendientes de aprobación.

SEIS PROYECTOS

El Gobierno espera que se aprueben los otros seis proyectos de inversión que benefician a Santa Cruz, La Paz y El Alto, entre otras regiones.

Es más, organizaciones sociales se declaran en huelga de hambre y hacen una vigilia en demanda de estos proyectos.

Los proyectos que restan ser tratados en el Legislativo son: Proyecto 156/2023_2024 que aprueba el convenio de préstamo para el

Programa de Apoyo a la Emergencia Sanitaria por Covid-19, suscrito en marzo de 2023 por el Estado Plurinacional con Japón Jica.

El otro es el Proyecto 255/2023-2024 que aprueba el contrato de préstamo para la construcción con pavimento del camino Faja Norte-Yapacaní, Santa Cruz, suscrito en diciembre del año pasado con el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (Fonplata).

También restan los proyectos de Ley 254/2023-2024, que aprueba el contrato de préstamo para el Programa de Electrificación Rural III suscrito con el Banco Mundial

(BM), el 145/2023-2024, que aprueba el contrato de préstamo para el mejoramiento y ampliación a ocho carriles de la vía La Paz-Oruro, tramo Senkata-Apacheta, suscrito en septiembre de 2023 con Fonplata.

Los otros dos proyectos de inversión son el 189/2023-2024, para la ampliación de la red Mi Teleférico para La Paz, y el 268/2022-2023, referido al Programa de Preinversión para el Desarrollo II.

De acuerdo con información de la Cámara de Diputados, estos proyectos que son demandados por las regiones serán debatidos la próxima semana.

Política



// FOTOS: APG

ARROLLO

**ativo y
lugos"**

“

Ellos, el ala evista, lamentablemente, Creemos, nuestro verdugo de 2019, y Carlos Mesa, que inicia todo el proceso del golpe de Estado de 2019, son los que no quieren obras para el pueblo boliviano”.

Luis Arce
Presidente

• Ahora El Pueblo

El presidente Luis Arce lamentó la agresión que el jueves sufrió la presidenta en ejercicio de la Cámara de Diputados, Verónica Chalco Tapia, por parte de legisladores de oposición.

“Lamentamos que ese tipo de hechos hayan pasado. Nuestra gente humilde que quiere obras tiene que soportar esas agresiones físicas de esos asambleístas de derecha que lo único que quieren es oprimir al pueblo boliviano”, manifestó el Jefe de Estado el viernes, en Cochabamba, durante el acto de inicio de la construcción del puente Sacabaya y sus accesos.

Legisladores de oposición de Comunidad Ciudadana, en el inicio de la sesión del jueves, en un acto calificado de bochornoso, tomaron la testera de la Directiva de la Cámara y agredieron a la presidenta en ejercicio, quien se vio obligada a declarar un cuarto intermedio para evitar mayores incidentes.

Cercada por los opositores y en medio de gritos, Chalco solicitó a sus colegas retornar a sus curules y les aseguró que les daría la pala-

REPROCHÓ LA ACCIÓN CONTRA PERSONAS HUMILDES

Arce dice que el ataque a una diputada kallawayana procura intimidar al pueblo



bra. Habló en castellano y quechua, pero su pedido no tuvo ningún eco.

El Jefe de Estado reprochó que en una lógica racista y discriminatoria, asambleístas opositores agredieran a “nuestras hermanas de po-

llera, a la gente que defiende obras para beneficio del pueblo boliviano”.

Recordó que los “malos parlamentarios con intereses políticos, personales y egoístas” paralizaron proyectos de ley que encaminan créditos por

más de \$us 825 millones para obras de inversión pública.

“Esos asambleístas de la derecha y la nueva derecha tienen miedo a que el Gobierno cumpla y haga realidad los sueños de muchos bolivianos”, denunció.

Verónica Chalco: voz indígena y cultural en la Cámara de Diputados



La diputada Verónica Chalco en su oficina.

En un rincón del Athun Ayllu Amarete, en el municipio de Charazani, provincia Bautista Saavedra del departamento de La Paz, nació Verónica Chalco Tapia el 20 de julio de 1987. Perteneciente a la Nación Kallawayana, esta destacada parlamentaria se ha convertido en una defensora apasionada de su herencia cultural y de los derechos de los pueblos indígenas, campesinos y originarios.

Chalco, quien se identifica profundamente como kallawayana, es una bilingüe que domina dos idiomas, el quechua y el castellano. Su perfil, detallado en la Cámara de Diputados, revela su ferviente amor por las artes, desde la danza y la música hasta las artesanías y los tejidos.

Su incansable compromiso con la promoción de la cultura y los derechos de su comunidad la llevó a dar sus primeros pasos en la vida política

en 2013, ocupando el cargo originario de capitán en Kuraq Ura Ayllu San Iqui-Nación Kallawayana. En 2019 escaló posiciones al asumir el rol de Mama T'alla - Jilaqata del Consejo de Gobierno Originario de Athun Ayllu Amarete.

El año 2020 marcó un hito en la carrera de Chalco, al ser elegida como diputada titular de la Circunscripción Especial de las Naciones y Pueblos Indígenas Originarios Campesinos y Pueblo Afroboliviano del departamento de La Paz. Su ascenso continuó, desempeñando un papel clave como secretaria del Comité de Derechos Humanos e Igualdad de Oportunidades de la Cámara de Diputados durante el periodo 2021-2022.

Hoy Verónica Chalco Tapia se destaca como la actual primera vicepresidenta de la Cámara de Diputados, consolidándose como una voz influyente en la esfera legislativa boliviana.

Política

• Redacción Central

El presidente Luis Arce anunció que celebrará el aniversario 39 de la ciudad de El Alto con trabajo, obras y desarrollo.

“En su mes aniversario, vamos a celebrar y rendir honores a nuestra combativa ciudad de El Alto como mejor sabemos: con trabajo, obras y desarrollo”, escribió el Jefe de Estado en la plataforma X, luego de la reunión que sostuvo en la Casa Grande del Pueblo, sede de la presidencia del Estado, con la alcaldesa alteña Eva Copa, dirigentes y legisladores que representan a la segunda urbe con mayor población del país.

El mandatario señaló que con las autoridades de El Alto, y representantes de las organizaciones sociales, se coordinó una agenda de trabajo y de entrega de obras en favor de la ciudad a la que describió como “bella tierra, cuna de mujeres y hombres valientes y revolucionarios”.

El 6 de marzo de 1985, El Alto se separó políticamente de la ciudad de La Paz y se convirtió en una entidad autónoma con 848.840 habitantes, según el Censo 2012. El Alto es la segunda ciudad con más población del país.

CENSO

La aspiración y la proyección estadística rumbo al Censo de Población y Vivien-

EL 6 DE MARZO LA URBE CUMPLIRÁ 39 AÑOS

Lucho anuncia que celebrará a la ciudad de El Alto con trabajo, obras y desarrollo

El Primer Mandatario, junto con autoridades, legisladores y representantes de las organizaciones sociales alteñas, coordinó una amplia agenda de actividades.

da del 23 de marzo es llegar al millón y medio de habitantes, señalaron sus autoridades.

En ese marco, la socialización del censo llegó a todos los distritos donde los presidentes de juntas vecinales y padres de familia expresaron un trabajo orgánico y de consigna para lograr que todos los habitantes se registren en el territorio alteño.

Al momento hay 75 mil censistas voluntarios en todo el municipio, la meta es llegar a 80 mil. El secretario municipal de Gestión Institucional, Rury Balladares, instó a los presidentes de zona a socializar el censo.

El presidente con las autoridades alteñas y del Ejecutivo en la Casa Grande del Pueblo.



// FOTO: PRESIDENCIA

1985

EL 6 DE MARZO de ese año, mediante la Ley 728, fue creada la ciudad de El Alto.



// FOTO: DIPUTADOS



Sesión de la Cámara Baja.

CRÉDITO DE LA CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO

Diputados aprueba la ley que canaliza \$us 176 millones para una vía en Cochabamba

• Ahora El Pueblo

La Cámara de Diputados aprobó ayer, en una sesión accidentada, en grande y detalle, el proyecto de Ley N° 079/2023-2024 para la construcción de la doble vía Caracollo-Colomi, tramo 2B Confitita-Bombeo, en el departamento de Cochabamba, que canaliza un monto de hasta \$us 176 millones.

Luego de un acalorado debate de al menos seis horas, en la madrugada de ayer la Cámara Baja aprobó el proyecto de ley que autoriza el contrato de préstamo suscrito entre el Estado boliviano y la Corporación Andina de Fomento (CAF) para la construcción de una doble vía caminera que conecta las comunidades de Caracollo-Colomi-Confitita-Bombeo en Cochabamba.

En la votación en detalle, hubo un empate técnico de 51 votos a favor y 51 en contra,

que fue dirimido por el voto de la presidenta en ejercicio de la Cámara de Diputados, Verónica Challco. Se lograron 52 votos para la aprobación del proyecto de ley que fue remitido a la Cámara de Senadores.

Finalizada la votación, se declaró un cuarto intermedio en sala para continuar tratando los demás proyectos de ley. A las 07.30 se retomó la sesión, y la presidenta en ejercicio declaró un cuarto intermedio hasta el martes 27 de febrero.

Internacion

EN ARGENTINA

Manifestantes bloquean las vías por la falta de alimentos

• Telesur

Los movimientos sociales que están en la primera fila en la lucha contra el hambre, en un país donde hay 27 millones de pobres, aplicaron 500 bloqueos en todo el territorio en reclamo de alimentos para sus comedores.

Organizaciones barriales, independientes, campesinas, de izquierdas o vinculadas al peronismo a cargo de unos 44 mil comedores populares, se movilizaron en unidad en reclamo de alimentos.

Señalan que cada vez atienden a más familias debido a los altos índices inflacionarios, la devaluación y una recesión que hace que sea cada vez más difícil encontrar trabajo.

“El hambre no se tolera más”, relata el dirigente del Polo Obrero Edgardo Mari. Añadió que “hay una realidad que no se puede negar más, han desabastecido 44 mil comedores populares a lo largo y ancho del país”.

Se refiere a la decisión del Ministerio de Capital Humano de cortar el suministro de alimentos para comedores hasta que se finalice una supuesta auditoría, que según las organizaciones sociales aún no ha iniciado.

“El sector más pobre, más humilde está pasando una situación muy crítica producto del brutal ajuste que está desarrollando este Gobierno que está cayendo sobre las espaldas del pueblo argentino”, describe a Telesur el secretario general de la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEP), Alejandro Gramajo.



TENSIÓN DIPLOMÁTICA

Lula: Lo que hace Israel no es guerra, es un genocidio

El Presidente brasileño no se ha retractado de sus palabras sobre las acciones de Israel contra Gaza.

• RT

En una publicación en sus redes, el mandatario brasileño dijo que no cambiaría su “dignidad por una falsedad”. “Estoy a favor de la creación de un Estado palestino libre y soberano. Que este Estado palestino pueda vivir en armonía con el Estado de Israel. Lo que está haciendo el Gobierno de Israel no es una guerra, es un genocidio. Están asesinando a niños y mujeres”, afirmó Lula.

El Presidente brasileño también pidió que no se juzgaran sus declaraciones en función de las del primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu. “No trates de interpretar la entrevista que concedí. Lee la entrevista y deja de juz-

garme basándote en lo que dijo el primer ministro de Israel”, concluyó.

TENSIÓN DIPLOMÁTICA

El lunes, Lula comparó los ataques de Israel contra la Franja de Gaza con el Holocausto, porque, según dijo, se trata de “una guerra de un Ejército altamente preparado contra mujeres y niños”, lo que le valió ser declarado ‘persona non grata’ por Tel Aviv y levantó polvareda tanto entre los dos países como en el concierto internacional.

Así, el líder brasileño recibió apoyos de presidentes de la región como Gustavo Petro (Colombia), Miguel Díaz-

Canel (Cuba) o Nicolás Maduro (Venezuela), pero rechazos por parte de Israel –cuyo canciller le exigió una disculpa pública– y disensos de parte del secretario de Estado de EEUU, Antony Blinken, quien afirmó que no compartía la valoración de Lula sobre el conflicto en Gaza.

Entretanto, el tono ha subido de nivel y las partes llamaron a consultas a sus respectivos embajadores, mientras que desde Brasilia denunciaron una campaña de “mentiras” y expresiones “irrespetuosas” en contra de Lula da Silva, pues desde cuentas de organismos del Gobierno de Benjamín Netanyahu se le ha acusado de antisemitismo.



Lula da Silva



www.ahoraelpueblo.bo



RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0060 La Paz, 16 de febrero de 2024.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que el Parágrafo II del Artículo 175 de la Constitución Política del Estado, estipula que los Ministros de Estado son responsables de los actos de administración adoptados en sus respectivas carteras.

Que, el Artículo 14 del Decreto Supremo N°4857 de 6 de enero de 2023, de Organización del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional, señala las atribuciones y obligaciones de las Ministras y los Ministros del Órgano Ejecutivo, entre otras; dictar normas administrativas en el ámbito de su competencia.

Que mediante Decreto Ley N°11901, de 21 de octubre de 1974, se aprueba la Ley de Seguridad Social Militar en sus seis Libros y doscientos veinte artículos creándose para su gestión y aplicación, la Corporación del Seguro Social Militar (COSSMIL) como Institución Pública Descentralizada con personalidad jurídica, autonomía técnico-administrativa y patrimonio propio e independiente.

Que el Parágrafo I del Artículo 4 del Decreto Supremo N°29778, de 5 de noviembre de 2008, modifica la Composición del Directorio de COSSMIL, estableciendo a un representante del Ministerio de Defensa Nacional actual Ministerio de Defensa en el que recaerá la Presidencia del Directorio y el Parágrafo IV señala que el representante del Ministerio de Defensa, será designado mediante Resolución Ministerial.

POR TANTO:

El Ministro de Defensa, en ejercicio de las facultades conferidas por Ley.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1:(DESIGNACIÓN).- Designar a la Lic. Sheila Eilen Terán Soto - Directora General de Asuntos Administrativos del Ministerio de Defensa como Representante ante la Corporación del Seguro Social Militar - COSSMIL, en cumplimiento a lo establecido en los Parágrafos I y IV del Artículo 4 del Decreto Supremo N°29778.

ARTÍCULO 2:(CUMPLIMIENTO). La Lic. Sheila Eilen Terán Soto, queda encargada del estricto cumplimiento de la disposición normativa, debiendo cumplir sus funciones conforme lo establece el Decreto Ley N°11901 de 21 de octubre de 1974.

ARTÍCULO 3:(ABROGATORIA Y DEROGATORIA).- Se abrogan y derogan todas las disposiciones contrarias a la presente Resolución Ministerial.

Regístrese, comuníquese y archívese.

• AHORA EL PUEBLO

En el Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo, el Museo Nacional de Arte (MNA), dependiente de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FC-BCB), presentará el catálogo *Creadoras, mujeres artistas en Bolivia*, publicación destinada a nutrir la historia sobre el aporte de las mujeres en el arte y la cultura del país. La actividad comenzará a las 18.30 en ambientes del repositorio en La Paz.

El catálogo presenta siete monografías de investigadoras especialistas en diversas áreas sociales. Desde las creaciones textiles, Verónica Auza Aramayo comparte la importancia de la iconografía a través de la sociología de la imagen. María Soledad Fernández Murillo hace un recorrido sobre las obras urbanas en su texto *De paredes pintadas a miradas políticas...*

Por otro lado, y como parte del homenaje especial que el MNA hace a Josefina Reynolds, Adela Zamudio y Rosenda Caballero, el lector podrá disfrutar de trabajos como el de Daniela Franco Pinto, con su texto titulado: *Del Silencio a la enunciación de un pensamiento revolucionario*; o bien leer la *Semblanza de una vida silenciada cruzando las fronteras de género*, de Gabriela Behoteguy Ch., y conocer, desde la perspectiva del arte, la producción de Adela Zamudio, precursora del feminismo en Bolivia, a través del trabajo de María Montserrat Fernández con *Adela ausente pero no perdida*.

EN EL MUSEO NACIONAL DE ARTE

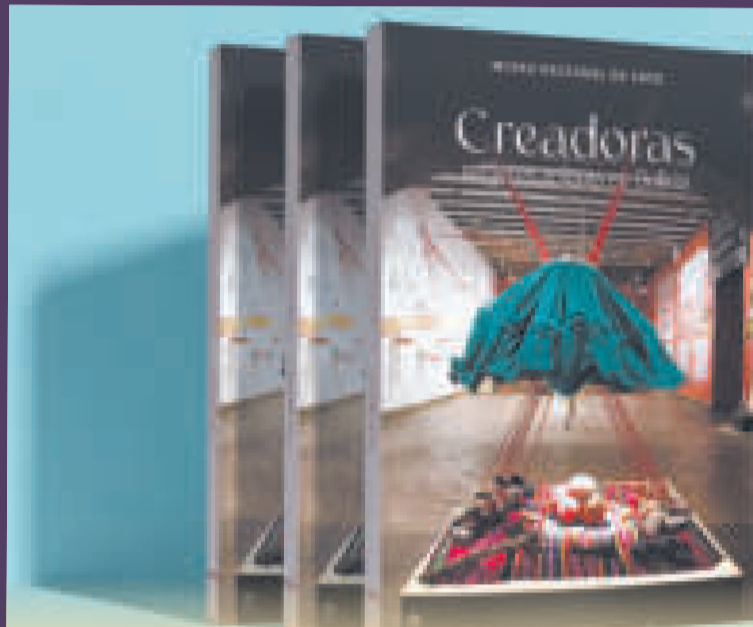
Catálogo *Creadoras, mujeres artistas en Bolivia* se presenta el 8 de marzo

Son siete monografías de investigadoras especialistas en diversas áreas sociales que contribuyen y dejan huella en el arte boliviano.

La doctora en Historia del Arte, Margarita Vila, conduce al lector a través de un recorrido por las creaciones de artistas bolivianas desde Elisa Rocha de Ballivián al finalizar el siglo XIX hasta las más representativas en la producción actual, y, por último, el catálogo comparte el texto base del guion museológico de la muestra bienal *Creadoras, mujeres artistas en Bolivia*.

También presenta fotografías a full color de todas las obras que integran la exposición, un aporte que narra en imágenes los conceptos curatoriales que se trabajaron en la exposición y que también revela la pericia y el talento de las artistas participantes.

Durante el acto de presentación se entregarán de manera oficial catálogos a todas las artistas que participaron en la convocatoria Mujeres Creadoras y que integran, con sus obras, la exposición como parte de un reconocimiento documentado que quedará para nutrir la historia del arte en Bolivia y para constituirse en la semilla que permita potenciar la investigación en arte y cultura.

**HUELLA INDELEBLE EN EL ARTE BOLIVIANO**

- La exposición resalta las expresiones artísticas de las mujeres y su valiosa contribución a la cultura nacional, dejando una huella indeleble en el arte boliviano. Además presenta obras de artistas emergentes con una perspectiva fresca y contemporánea. Durante el acto de presentación se hará la entrega oficial de los catálogos a todas las artistas que participaron en la convocatoria Mujeres Creadoras y cuyas obras forman parte de la exposición. Este gesto representa un reconocimiento documentado que enriquecerá la historia del arte en Bolivia y servirá como punto de partida para fomentar la investigación en arte y cultura.

FOTOS: MNA

La celebración continuó con la actuación del grupo Los Masis, encabezado por su director, el 'Tata Sahonero'.

CON LA EXPO DIABLOS

El Musef de Sucre brinda su homenaje al 'Tata Sahonero'

• AHORA EL PUEBLO

Una velada mágica en homenaje al maestro Roberto Sahonero, conocido como el 'Diablo Mayor', se llevó a cabo en el Museo Nacional de Etnografía (Musef) de Sucre, dependiente de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FC-BCB), para inaugurar la Expo Diablos. Esta exposición, elaborada en la técnica de labrado y repujado en metal por el destacado artista plástico Juan Sánchez Guzmán, estará abierta al público hasta el 25 de febrero.

El evento contó con la presencia del presidente de la FC-BCB, Luis Oporto Ordóñez; el coordinador del Musef-Sucre, Veimar Soto; el maestro Roberto Guillermo Sahonero; el artista plástico Juan Sánchez Guzmán; el codirector del Centro

Cultural Los Masis, Roby Sahonero; el presidente de la Fundación Cultural, Mauro Núñez, Fredy Vargas Gutiérrez; el director de Casa de la Libertad, Mario Linares; el director del Archivo y Bibliotecas Nacionales de Bolivia, Máximo Pacheco, entre otras personalidades del ámbito cultural sucrense.

Roberto Sahonero nació en Oruro, desde donde demostró un profundo amor por la cultura y las artes. Es director general del grupo folklórico Los Masis, del Centro Cultural Masis y fundador de la Asociación de Conjuntos Folklóricos Virgen de Guadalupe.

En el homenaje también estuvo presente su hijo Roberto Huáscar Sahonero (Roby), quien destacó que el aporte de su progenitor a la sociedad va más allá de su labor profesional.

El coordinador del Musef-Sucre, Veimar Soto, agradeció a los espectadores por asistir a la exposición y por el homenaje al 'Tata Sahonero'.

El presidente de la FC-BCB, Luis Oporto, recaló la trayectoria artística del homenajeado y la importancia del legado cultural del artista y gestor cultural.

FOTO: FC-BCB



• MILENKA PARISACA

Después de su destacada exhibición en la edición 43 del Festival Internacional del Nuevo Cine Latinoamericano de La Habana, Cuba, en diciembre de 2022, la tan esperada película de Jorge Sanjinés, *Los viejos soldados*, se alista para su estreno en cines de Bolivia a partir del 29 de febrero de este año.

Jorge Sanjinés regresa con esta nueva propuesta después de exitosos lanzamientos como *Juana Azurduy*, *Guerrillera de la Patria Grande* (2016) e *Insurgentes* (2012). Esta vez, aborda la Guerra del Chaco entre Bolivia y Paraguay, librada entre el 9 de septiembre de 1932 y el 12 de junio de 1935 por el control del chaco boreal. Este evento trascendental en la historia es abordado por Sanjinés con su característico estilo de cine comprometido con el pueblo.

La Fundación Grupo Ukama y la Cinemateca Boliviana presentaron oficialmente la película ayer y revelaron que su estreno nacional está programado para el 29 de febrero. El largometraje se proyectará en cines ubicados en ciudades como La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Sucre y Tarija. Los espectadores tendrán la oportunidad de disfrutar de esta producción en espacios emblemáticos como la Cinemateca Boliviana, así como en cadenas de cines reconocidas como Center, Multicine, Cinebol, Sky, Prime Cinemas y Cine SAS.

Aunque el cineasta boliviano no pudo asistir al evento de presentación

LA MÁS RECIENTE PRODUCCIÓN DE JORGE SANJINÉS

Los viejos soldados llega a las pantallas de cine el jueves 29

La trama de la cinta narra una historia de amistad en medio de la Guerra del Chaco, entre un joven de familia acomodada y un campesino aymara.

de *Los viejos soldados* debido a contratiempos de última hora, varios miembros clave del equipo estuvieron presentes para extender una invitación a la población a no perderse el estreno. Entre ellos se encontraba Cergio Prudencio, responsable de la parte musical y reconocido por su labor a Mejor Música Original por su sobresaliente contribución sonora en la película *Uta-ma*; Óscar Durán, asistente de producción; Cristian Mercado, quien interpreta uno de los papeles protagónicos; César Pérez, director de fotografía; Milton Guzmán, coordinador general del filme; y Mela Márquez, directora ejecutiva de la Cinemateca.

Prudencio explicó que la filmación de la cinta se extendió durante cinco años debido a percances relacionados con el golpe de Estado de 2019 y la posterior pandemia del Covid-19. Este prolongado proceso de producción se caracterizó por ser arduo y largo, pero también muy esperado debido a su significado histórico para Bolivia.

Para Mercado, protagonizar el filme, junto a su compañero Roberto Choquehuanca fue una experiencia única que ansía revivir únicamente en la atmósfera de una sala de cine, donde todas las cualidades de la filmación se expresan en plenitud.

El coordinador de la Fundación Ukama expresó su gratitud hacia el Programa de Intervenciones Urbanas (PIU),

Miembros clave del equipo de producción de la película estuvieron presentes para extender una invitación a la población a no perderse el estreno.



FOTOS: AHORA EL PUEBLO

una iniciativa del Ministerio de Planificación del Desarrollo, por su financiamiento que posibilitó en 2019 la contratación de un equipo técnico y artístico compuesto por 70 personas para llevar a cabo la realización de la película.

SINOPSIS

La trama de *Los viejos soldados* presenta una historia que se desarrolla en medio de la Guerra del Chaco. Guillermo, un joven burgués, salva la vida de Sebastián, un campesino aymara, y con el tiempo establecen una sólida amistad. Sin em-

bargo, la situación se complica cuando Guillermo desafía a su coronel debido a su comportamiento racista, lo que resulta en su juicio y condena a muerte.

Con la ayuda de otros, Guillermo logra escapar y Sebastián decide acompañarlo en la huida a través del inhóspito chaco boliviano. Durante su escape, enfrentan las condiciones más adversas, llegando al borde de la muerte por la escasez de agua. Finalmente, al llegar a una población, se ven obligados a separarse, cada uno tomando caminos distintos con la promesa de reunirse nuevamente.

29

DE FEBRERO será el esperado estreno de la película *Los viejos soldados*, una producción del destacado cineasta boliviano Jorge Sanjinés.



// FOTOS: BOLÍVAR / THE STRONGEST

Leonel Justiniano domina el balón en la práctica de la Academia.



Álvaro Quiroga remata la pelota ante la mirada de Enrique Triverio, en el entrenamiento del Tigre.



El Tigre parte como favorito para ganar en el clásico paceño

• Reynaldo Gutiérrez

A un día de uno de los partidos más importantes del fútbol profesional boliviano, el clásico paceño, corren las apuestas y los pronósticos dan como favorito al equipo de The Strongest.

Una de las razones para dar como ganador al Tigre está basada en que tiene un mejor plantel que su archirrival, Bolívar, con jugadores de jerarquía y buen nivel que pueden marcar la diferencia a la hora de definir un compromiso.

Sin embargo, quienes apuestan por la Academia, pese a que Marcelo Claure invirtió poco para hacer contrataciones rimbombantes —como es su costumbre—, confían en la calidad de sus jugadores, especialmente en los nuevos valores que, en los anteriores dos encuentros, han mostrado su valor y capacidad para llevar al elenco celeste al triunfo.

Los mismos protagonistas admitieron que el cuadro gualdinegro llega con mejores perspectivas de ganar el duelo que se disputará en el estadio Hernando Siles desde las 17.30. A efectos de recaudación, Bolívar oficiará de local y anunció que hay pocas entradas a la venta, que tienen un costo de 60 bolivianos las curvas norte y sur, 80 recta de general, 160 preferencia y 240 bolivianos la butaca.

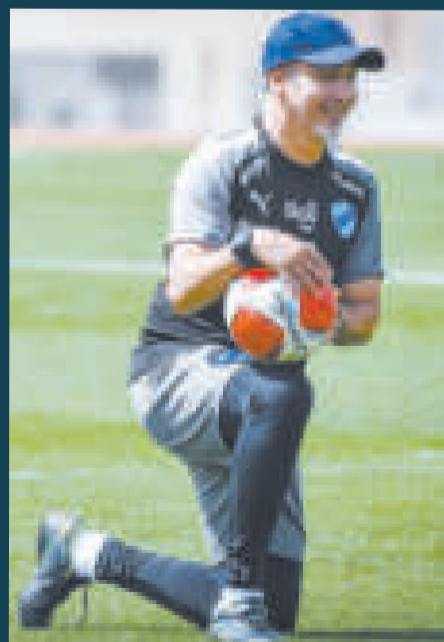
OPINIONES

El técnico de Bolívar, el argentino Flavio Robatto, aceptó que The Strongest tiene una buena plantilla de jugadores, pero que ello no significa que ya estén

perdiendo, por el contrario, los hace fuertes y con ganas de sumar la tercera victoria al hilo. "The Strongest tiene una de las mejores plantillas conformadas para esta temporada, nosotros nos preocupamos por nosotros", dijo el entrenador.

Sobre el retorno de cuatro jugadores y la baja de dos, señaló: "Vamos a evaluar los retornos y a los jugadores que probablemente no estén. El clásico va a ser un partido muy importante. Me preocupa por el Sub-20 (Luis Paz), él es un gran chico, un gran jugador. Seguramente lo vamos a poder reemplazar, pero esperamos su recuperación".

Por su lado, el capitán de The Strongest, Adrián Jusino, afirmó que lo impor-



Flavio Robatto, técnico de Bolívar.

tante es ganar el clásico del domingo y para eso se están preparando.

Sobre el favoritismo del Tigre, afirmó: "Los clásicos son otro tipo de partidos, ahí no hay qué está mejor o cual no, qué club tiene mejores jugadores o cosa parecida. Es un cotejo distinto que todos quieren jugarlo, habrá mucho roce, de ida y vuelta, el equipo contrario también tiene hombres importantes que van a hacer lo suyo, pero nos preocupamos de nosotros, sabemos que tenemos un gran equipo y grandes variantes que le van a hacer bien al plantel, esperemos que el resultado nos acompañe".

Invitó a la hinchada a asistir al estadio para apoyar al equipo. "Un clásico sea



Adrián Jusino, capitán de The Strongest.

amistoso o no se tiene que ganar. La hinchada debe acompañarnos para alentar al equipo", enfatizó.

LOS EQUIPOS

Sin pausa y con los entrenadores tratando de armar el mejor oncenno, el cuadro celeste y el plantel atigrado prosiguieron ayer su preparación.

La Academia trabajó en el Centro de Alto Rendimiento de Ananta, donde Robatto, tomando en cuenta la baja de dos jugadores y el retorno de cuatro (José Sagredo, Bryan Bentaberry, Jairo Quinteros y Lucas Chávez, que cumplieron la sanción por expulsión), probó el posible equipo titular con Carlos Lampe en el arco, Jesús Sagredo, Jairo Quinteros, Renzo Orihuela y Erwin Vaca; Fernando Saucedo, Leonel Justiniano y Ramiro Vaca, y Francisco Da Costa, Carmelo Algañaz y Bruno Savio. La posible variante sería la inclusión de Jhon Velásquez por Savio.

El equipo cierra hoy sus entrenamientos en Ananta.

En el lado del Tigre, el técnico Pablo Lavallén tiene un abanico de posibilidades para armar el mejor equipo, pero se descuenta que la base sea el que le ganó a Real Santa Cruz en el debut, con Guillermo Viscarra en la portería; Ronald Bustos, Maximiliano Caire, Adrián Jusino y Daniel Lino; Daniel Rojas, Álvaro Quiroga y Michael Ortega, y Jaime Arrascaita, Enrique Triverio y Rodrigo Ramallo.

El Tigre pondrá fin a sus aprestos hoy en el estadio Rafael Mendoza del Complejo de Achumani.

// FOTO: APG



Una escena del duelo entre Inde y Always, que finalizó igualado.



Independiente	Always Ready
23. Germán Arauz	99. Enzo Rodríguez
2. Cristhian Choque (26. Jesús Peterito)	28. Diego Medina
3. Wilfredo Soletto	3. Pablo Vaca
5. David Díaz	6. Enrique Taborga
29. Sebastián Ibars	15. Wálter Flores
27. Diego Navarro	7. Julio Herrera
33. Francisco Gatti (19. Alejandro Medina)	(40. Moisés Paniagua)
39. Pablo Grass	80. Larry Angulo
(7. Gabriel Mendoza)	16. Marco Salazar
11. Juan Godoy	27. José Martínez
10. Thomaz Santos	(9. Wesley da Silva)
9. Andrés Carabalí	8. Ayron Del Valle
	31. Carlos Abastoflor (14. José Carabalí)

DT: Marcelo Robledo **DT:** Óscar Villegas

GOL: Jonatan Cristaldo 70' (penal). **GOL:** Ayron del Valle 74' (penal).

Ciudad: Sucre
Estadio: Patria
Árbitro: Jordy Alemán (Tarija)
Asistentes: Carlos Tapia y Pedro Ávalos
Público: 1.500 personas aproximadamente

Always suma un punto en su visita a Independiente

• **Reynaldo Gutiérrez**

Always Ready empató 1 a 1 con Independiente, en el cierre de la segunda fecha del torneo Apertura del fútbol profesional boliviano. El partido del Grupo C se disputó ayer en el estadio Patria de Sucre.

Con un equipo mixto, el equipo millonario sumó un importante punto para sus aspiraciones de avanzar a la próxima ronda, tomando en cuenta que cuidó a la mayoría de sus titulares para el duelo decisivo del miércoles ante Sporting Cristal, en Perú, por la segunda fase de la Copa Libertadores.

El compromiso fue equilibrado, con poco fútbol y escasas emo-

ciones de gol. Con un primer tiempo bajo en el nivel de juego y un segundo periodo con más emotividad que buen toque de balón se vio un encuentro más movido y con mayores llegadas sobre ambos arcos.

El marcador se abrió a los 70 minutos a favor de Independiente. Después de una mano dentro el área de Diego Medina, el árbitro Jordy alemán sancionó penal. Jonatan Cristaldo ejecutó la pena y anotó el 1 a 0.

Cuatro minutos después el tanto de la igualdad para el equipo millonario llegó por la misma vía. Diego Navarro cometió alta contra Moisés Paniagua dentro el área, y Alemán cobró penal.

Ayron del Valle con un potente disparo dejó la cuenta 1 a 1.

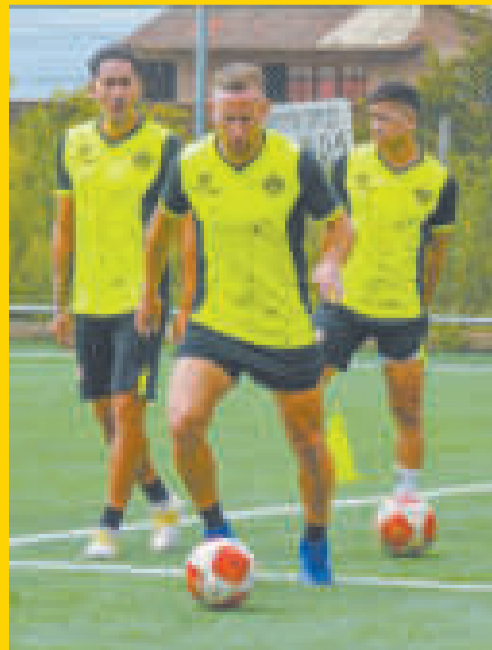
Cristaldo de Inde y Valle de Always festejan los goles de sus equipos.



CAMPEONATO APERTURA 2024

	Club	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	GD	PTS
SERIE A									
1	Real Tomayapo	2	1	1	0	4	3	+1	4
2	The Strongest	1	1	0	0	3	0	+3	3
3	San Antonio	1	0	1	0	2	2	0	1
4	Real Santa Cruz	2	0	0	2	1	5	-4	0
SERIE B									
1	Nacional Potosí	2	1	1	0	4	3	+1	4
2	Blooming	1	0	1	0	3	3	0	1
3	Aurora	0	0	0	0	0	0	0	0
4	Royal Pari	1	0	0	1	0	1	-1	0
SERIE C									
1	'U' de Vinto	2	1	1	0	2	1	+1	4
2	Guabirá	2	1	0	1	2	2	0	3
3	Always Ready	2	0	2	0	2	2	0	2
4	Independiente	2	0	1	1	2	3	-2	1
SERIE D									
1	Bolívar	2	2	0	0	5	1	+4	6
2	Wilstermann	2	1	1	0	5	2	+3	4
3	GV San José	2	0	1	1	3	5	-2	1
4	Oriente P.	2	0	0	2	0	5	-5	0

Dos encuentros abren la tercera fecha



Joaquín Lencinas lleva el balón en la práctica de la 'U'.

Con dos partidos se abrirá hoy la tercera fecha del torneo Apertura de la División Profesional.

En el estadio Carlos Villegas de Entre Ríos, en el trópico cochabambino desde las 15.00, San Antonio recibirá la visita de Universitario de Vinto, en cotejo de los clásicos.

El 'Benjamín' del fútbol profesional se estrenará en su campo deportivo y ante su hinchada quiere sumar sus primeras tres unidades. En cambio, la 'U' buscará ganar para mantenerse como líder de la serie C.

Arbitrará el beniano Ángel Flores, asistido por William Medina y Sergio Castillo.

El segundo compromiso de la jornada será animado por los equipos de Guabirá y Real Santa Cruz, que se disputará en el estadio Gilberto Parada de Montero, a partir de las 17.30, con el arbitraje del cruceño Carlos Arteaga, cooperado desde las bandas por Pedro Ávalos y Juan Carlos Cuéllar.

El equipo montereño quiere sumar su segundo triunfo y el cuadro realista intentará ganar sus primeras tres unidades.

// FOTO: ARCHIVO

Paulo Folster, presidente del club Gualberto Villarroel San José.



Aceptan la renuncia de Villegas y buscan DT

• Reynaldo Gutiérrez

El presidente del club Gualberto Villarroel San José, Paulo Folster, aceptó la renuncia del entrenador Eduardo Villegas y en las próximas horas designará al nuevo técnico que asuma la dirección técnica del equipo orureño. El empresario se inclina por un profesional que conozca la coyuntura del fútbol boliviano.

“La opción que buscamos es que no haya ruptura entre lo que se ha hecho entre los jugadores, quiero mantener el 85 por ciento de la estructura del equipo para que sigan haciendo el buen trabajo”, dijo Folster después de la renuncia de Villegas al cargo.

Folster prefirió mantener en reserva los nombres de los tres candidatos de la lista de nacionales y extranjeros. Solo

mencionó que las negociaciones podrían cerrarse hoy para que el trabajo comience de inmediato y el nuevo cuerpo técnico tenga una semana entera para preparar el partido contra Oriente Petrolero, que se jugará el 3 de marzo, en Oruro. La suspensión del juego contra Always Ready le dio unos días más a los dirigentes.

“Estamos trabajando en la elección con pinzas para que venga un entrenador que pueda suplir las necesidades de los jugadores y hacer un trabajo técnico, psicológico, para volver con todo en el próximo partido”, informó Folster al programa Plus Sport de Oruro.

Con un empate y una derrota, GV San José arrancó mal la fase de grupos del torneo, quedan seis fechas por disputarse y en las cuales el empre-

sario confía en que el elenco puede ascender en la tabla.

Una vez que llegue el nuevo entrenador, habrá reuniones con la dirigencia para analizar la posibilidad de contratar un par de refuerzos. La pausa del fin de semana también servirá para enfriar la cabeza y tomar la decisión.

El empresario desmintió lo que dijo el entrenador cochabambino respecto a deudas y que estaba trabajando sin contrato; por el contrario, aclaró que continuará invirtiendo en el club con dinero de su bolsillo y que no existe ninguna crisis financiera. “Vamos a seguir con fuerza, ímpetu, responsabilidad y vamos a conquistar los grandes objetivos, como los torneos internacionales”, mencionó Folster, quien maneja una planilla de 105 mil dólares aproximadamente.

‘Tucho’ Antelo asume la dirección de Oriente

El director técnico Víctor Hugo Antelo asumió la dirección técnica del club Oriente Petrolero de Santa Cruz. ‘Tucho’ dirigirá al equipo verdolaga por cuarta ocasión. El destacado exjugador fue presentado ayer y de inmediato se puso a trabajar para encarar el clásico cruceño contra Blooming, que se jugará mañana, en el estadio Ramón Aguilera Costas a las 19.30.

“Estoy seguro de que vamos a cambiar esta situación, que el jugador se comprometa. En dos partidos ya hay que mostrar la madera de este equipo”, dijo Antelo, de 59 años, en la conferencia de presentación junto al presidente Ronald Raldes.

Del resultado que consiga Oriente Petrolero en el clásico del domingo se verá el destino del plantel verdolaga, que contrató a Antelo para explotar las virtudes de los jugadores, “ata-

car, Oriente es un grande, no puede jugar mirando atrás, tiene con qué”, agregó.

En los recientes años, Oriente Petrolero ha peleado posiciones de la mitad para abajo en la tabla, la llegada de Antelo despertó la ilusión, porque bajo su conducción el club salió campeón en 2001 y por su forma estricta de llevar adelante el proceso de disciplina de los jugadores. Sobre este tema, el entrenador mencionó que pedirá a la dirigencia su respaldo sobre sus decisiones.

“Las cuatro fueron en situaciones difíciles, esa es la vida de los entrenadores. Venimos con las ganas de cambiar, tenemos fe, pudimos levantar a Oriente y esta vez queremos que sea igual”, sostuvo el DT, quien junto a la dirigencia hará uso de la plaza que queda para contratar a un refuerzo.



‘Tucho’ Antelo (centro) en la presentación como DT de Oriente Petrolero.

// FOTO: GENTILEZA RDC

// FOTO: LA PRENSA



El técnico Pep Guardiola anunció que su objetivo es dirigir en un Mundial.

Guardiola quiere dirigir en una Copa del Mundo

Pep Guardiola marcó una era como entrenador al ganar cuanto torneo se le interpuso en su camino. Sin embargo, pese a su laureado currículum, el director técnico español aún tiene metas por tachar y sorprendió durante una entrevista con ESPN al reconocer cuál es su sueño luego de concluir su contrato con el Manchester City de Inglaterra.

El catalán tiene contrato con los Ciudadanos hasta junio de 2025 y, tras la marcha de Jürgen Klopp del Liverpool, incluso deslizó la posibilidad de ampliar el contrato por más tiempo; sin embargo, tiene claro que en el futu-

ro cercano le gustaría tomar las riendas de una selección.

“Cuando comencé, no pensaba en ganar ligas, en ser campeón de la Champions League. Pensaba: si tengo trabajo, está bien. Me gustaría tener la experiencia de vivir un Mundial, una Eurocopa, una Copa América, lo que sea. Me gustaría vivir esto. No sé cuándo, dentro de cinco, 10 o 15 años, pero me gustaría jugar un Mundial como entrenador”, develó el estratega. Aunque luego aclaró entre risas: “Para trabajar en una selección, te tienen que querer y contratar, como pasa con los clubes. No sé quién

me quiere para trabajar en una selección”. Producto de su exitosa carrera llegó a ser vinculado en el pasado con combinados nacionales de Brasil e Inglaterra.

El director técnico dejó una huella imborrable a nivel clubes al conquistar un total de 37 trofeos entre sus pasos por Barcelona (dos Copa del Rey, tres Ligas de España, tres Supercopa de España, dos Champions League, dos Supercopa de Europa y dos Mundiales de Clubes), Bayern Munich (tres Bundesligas, dos Copas de Alemania, una Supercopa de Europa y un Mundial de Clubes).



RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0063 La Paz, 16 de febrero de 2024.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, el Parágrafo I del Artículo 175 de la Constitución Política del Estado, estipula que los Ministros de Estado son responsables de los actos de administración adoptados en sus respectivas carteras.

Que, el Parágrafo I del Artículo 7 de la Ley de Procedimiento Administrativo N°2341, de 23 de abril de 2002, dispone que las autoridades administrativas podrán delegar el ejercicio de su competencia para conocer determinados asuntos administrativos, por causa justificada, mediante resolución expresa, motivada y pública. Esta delegación se efectuará únicamente dentro de la entidad pública a su cargo.

Que, el Artículo 14 del Decreto Supremo N°4857 de 6 de enero de 2023, de Organización del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional, señala como atribuciones y obligaciones de las Ministras y los Ministros del Órgano Ejecutivo, entre otras dictar normas administrativas en el ámbito de su competencia.

Que, el Decreto Supremo N°3356 de 12 de octubre de 2017, tiene por objeto crear la Empresa Servicios Aéreos Bolivianos - ESABOL, determinar su naturaleza jurídica, giro de la empresa, patrimonio, creación y atribuciones del Directorio y de Gerente Ejecutivo.

Que, el Parágrafo I del Artículo 8 del Decreto Supremo N°3356, señala que el Directorio de la ESABOL como máximo organismo de fiscalización y aprobación de planes y normas institucionales, estará Presidido por la Ministra o Ministro de Defensa.

Que, debido a las diferentes actividades y responsabilidades del señor Ministro de Defensa, es necesario delegar a un servidor público del Ministerio de Defensa como Presidente del Directorio de la ESABOL.

POR TANTO:

El Ministro de Defensa, en uso de las atribuciones conferidas por Decreto Supremo N°4857 y por el Artículo 7 de la Ley de Procedimiento Administrativo N°2341.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1:(DELEGACIÓN). Delegar al Lic. Juan Ademar Valda Vargas - Especialista II del Ministerio de Defensa, como Presidente del Directorio de la Empresa Servicios Aéreos Bolivianos - ESABOL, en cumplimiento a lo establecido en el Parágrafo I del Artículo 8 del Decreto Supremo N°3356.

ARTÍCULO 2:(CUMPLIMIENTO).- El Lic. Juan Ademar Valda Vargas, queda encargado del fiel y estricto cumplimiento de la presente Resolución, debiendo ejercer sus atribuciones conforme establece el Decreto Supremo N°3356.

ARTÍCULO 3:(PUBLICACIÓN). En cumplimiento a lo dispuesto por el Parágrafo VI del Artículo 7 de la Ley de Procedimiento Administrativo N°2341, la Unidad de Comunicación Social, deberá publicar la presente disposición en un medio de prensa escrito de circulación nacional.

ARTÍCULO 4:(ABROGATORIA Y DEROGATORIA).- Se abrogan y derogan todas las disposiciones contrarias a la presente Resolución Ministerial.

Regístrate, comuníquese y archívese.



RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0061 La Paz, 16 de febrero de 2024.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, el Parágrafo II del Artículo 175 de la Constitución Política del Estado, estipula que los Ministros de Estado son responsables de los actos de administración adoptados en sus respectivas carteras.

Que, el Parágrafo I del Artículo 7 de la Ley de Procedimiento Administrativo N°2341, de 23 de abril de 2002, dispone que las autoridades administrativas podrán delegar el ejercicio de su competencia para conocer determinados asuntos administrativos, por causa justificada, mediante resolución expresa, motivada y pública. Esta delegación se efectuará únicamente dentro de la entidad pública a su cargo.

Que, el Artículo 1 del Decreto Ley N°17835 de 03 de diciembre de 1980, dispone que el Directorio, Consejo o Junta se constituye en el organismo de máxima decisión de las instituciones, empresas públicas o mixtas y sus miembros integrantes, serán responsables ante la Ley, de todos sus actos en el desempeño de estas funciones.

Que, el Artículo 4 del Decreto Ley N 17835, señala que el Presidente de cada Directorio, Consejo o Junta del Ministro del Sector al que corresponde la Institución o Empresa, pudiendo delegar la presidencia a uno de sus Subsecretarios o a una persona de su confianza.

Que, mediante Decreto Supremo N°15091 de 07 de noviembre de 1977, tiene por objeto crear la Empresa Aérea Transportes Aéreos Bolivianos, con personería jurídica de derecho público y autonomía administrativa.

Que, el Artículo 14, del Decreto Supremo N°4857 de 6 de enero de 2023, de Organización del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional, señala las atribuciones y obligaciones de las Ministras y los Ministros del Órgano Ejecutivo, entre otras, dictar normas administrativas en el ámbito de su competencia.

Que, debido a las diferentes actividades y responsabilidades del señor Ministro de Defensa, es necesario delegar a un servidor público de esta Cartera de Estado como Presidente del Directorio de la Empresa Transportes Aéreos Bolivianos.

POR TANTO:

El Ministro de Defensa, en uso de sus atribuciones conferidas por Decreto Supremo N°4857 y el artículo 7 de la Ley de Procedimiento Administrativo N°2341.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1:(DELEGACIÓN). Delegar al Lic. Juan Ademar Valda Vargas - Especialista II del Ministerio de Defensa, como Presidente del Directorio de la Empresa Transportes Aéreos Bolivianos, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 4 del Decreto Ley N°17835, de 03 de diciembre de 1980.

ARTÍCULO 2:(CUMPLIMIENTO).- El Lic. Juan Ademar Valda Vargas, queda encargado del estricto cumplimiento de la presente Resolución, debiendo ejercer sus atribuciones conforme establece el Parágrafo II del Artículo 7 de la Ley de Procedimiento Administrativo N°2341.

ARTÍCULO 3:(PUBLICACIÓN). En cumplimiento a lo dispuesto por el Parágrafo VI del Artículo 7 de la Ley de Procedimiento Administrativo N°2341, la Unidad de Comunicación Social, deberá publicar la presente disposición normativa en un medio de prensa escrito de circulación nacional.

ARTÍCULO 4:(ABROGATORIA Y DEROGATORIA).- Se abrogan y derogan todas las disposiciones contrarias a la presente Resolución Ministerial.

Regístrate, comuníquese y archívese.



ANUNCIOS Clasificados. Ahora EL PUEBLO. Includes a magnifying glass icon and contact information.

DELAPAZ. AVISO DE CORTES PROGRAMADOS. Comunicamos a nuestros consumidores, que realizaremos trabajos que requieren corte de energía eléctrica para mejorar el Sistema de Distribución. Includes details for various systems (Delapaz, Arima, etc.) and dates.

ANUNCIOS Clasificados. Ahora EL PUEBLO. Includes a photo of a woman and contact information.

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0062 La Paz, 16 de febrero de 2024. VISTOS Y CONSIDERANDO: Que, el Parágrafo II del Artículo 175 de la Constitución Política del Estado, estipula que los Ministros de Estado son responsables de los actos de administración adoptados en sus respectivas carteras. Includes details about the Empresa Pública TAM.

Últimas

• Ahora El Pueblo

En la Sesión II Reforma de la Gobernanza Global, de la Reunión de Cancilleres del G20, que se llevó a cabo en Río de Janeiro, Brasil, el Estado Plurinacional de Bolivia propuso a los países miembros promover la diplomacia de los pueblos por la vida como una vía para resolver conflictos, enfocándose en el diálogo y el consenso como pilares fundamentales.

Bolivia participó en el encuentro como invitado del Gobierno de Brasil, por el trabajo que desarrolla en materia de su política exterior.

“Consideramos que debe impulsarse la democratización de las instituciones internacionales, garantizando que todos los Estados tengan voz y voto en las decisiones que afectan al mundo en su conjunto. También se debe promover la diplomacia de los pueblos por la vida como un medio para resolver los conflictos, dando prioridad al diálogo y al consenso”, expresó la ministra de Relaciones Exteriores de Bolivia, Celinda Sosa Lunda, durante su intervención.

La diplomacia de los pueblos por la vida es un concepto que respeta la dignidad como valor individual y colectivo, además de que promueve la cooperación y la coexistencia pacífica entre los pueblos con

EL G20 SE LLEVÓ A CABO EN RÍO DE JANEIRO, BRASIL

Bolivia plantea la diplomacia de los pueblos para resolver los conflictos

El Estado participó en el encuentro como invitado del Gobierno de Brasil por el trabajo que desarrolla en materia de su política exterior.

la finalidad de conseguir una mejor integración económica, social y cultural regional centrada en la soberanía, la no injerencia y la libre autodeterminación de los pueblos.

PROPUESTAS

Entre las propuestas del país dentro del G20, se propuso fortalecer los mecanismos de coordinación y cooperación en la gobernanza global para abordar los problemas de manera más efectiva y solidaria. Bolivia pidió en este importante foro internacional una respuesta colectiva y comprometida de la comunidad internacional.

Sosa resaltó que el G20 tiene la capacidad para promover políticas internacionales en beneficio del crecimiento económico de todos los Estados para garantizar la estabilidad global, por lo cual pidió el trabajo conjunto para impulsar cambios estructurales que permitan a todos los Estados prosperar de manera sostenible y equitativa.

La ministra de Relaciones Exteriores de Bolivia, Celinda Sosa Lunda.



// FOTO: RRSS

ADVIERTE DEL RIESGO DEL SURGIMIENTO DE LÍDERES AUTORITARIOS

El Vicepresidente convoca a terminar de “hacernos daño y de sabotearnos”

• Ahora El Pueblo

El vicepresidente David Choquehuanca consideró en un encuentro con jóvenes que debe terminar “el tiempo de hacernos daño y sabotearnos, por el bien de las nuevas generaciones”. Alertó de líderes autoritarios que buscan paralizar el pensamiento del pueblo.

“En algunos líderes prevalece el culto a la personalidad. El

líder autoritario busca paralizar el pensamiento de nuestro pueblo. Quiere que todos repitan sus imposiciones. Encarcela la libertad de pensamiento y persigue la libertad de expresión”, afirmó en un encuentro con miles de estudiantes de las Escuelas Superiores de Formación de Maestros del departamento de La Paz.

En ese marco consideró que el país necesita “líderes que generen respeto” y “reconozcan sus raíces”, pero también que sepan escuchar para con-

tribuir a la construcción del Estado Plurinacional de Bolivia.

“En democracia existe la palabra someter. Las minorías se someten a las mayorías. O las mayorías someten a las minorías, y someter al prójimo no es Vivir Bien”, reflexionó sosteniendo un ejemplar del *Informe del Vivir Bien*, material que fue compartido con los asistentes y cuyo contenido refleja cómo se ha avanzado en la implementación de esta filosofía de vida en el Estado Plurinacional de Bolivia.



Choquehuanca en el encuentro con estudiantes de las Escuelas Superiores.

// FOTO: VICEPRESIDENCIA